ACTA N° 087/2010

Contratación Directa N° 37/2010 "Adquisición de Conductores Eléctricos"

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de noviembre de 2010, siendo las 07:00 horas, en la dependencia de la Gerencia Administrativa de la E.S.S.A.P. S.A., se reúnen los señores LIC. VICTOR DANIEL LIRD ROJAS, Gerente Administrativo; LIC. LEOPOLDO ZACARIAS CHAPARRO E., Gerente Financiero; ambos designados por Resolución N° 055/08, del Directorio de la ESSAP S.A. como miembros del COMITÉ DE EVALUACION DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LA ESSAP S.A; conjuntamente con el ARQ. GUILLERMO LEÓN, Gerente de Regiones del Interior, por ser el responsable del área solicitante; a fin de analizar y evaluar la ***Contratación Directa N° 37/2010 "Adquisición de Conductores Eléctricos"***

Habiendo analizado las documentaciones y el Informe Técnico y Económico presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP, el cual procedemos a transcribir:

" Conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la Contratación Directa Nº 37/2010 Adquisición de Conductores Eléctricos, esta Unidad Operativa de Contrataciones procedió al análisis de las ofertas presentadas en el referido llamado, acreditando que la Empresa SAS Importaciones – Representaciones cuya oferta en Gs. 98.495.050 (Guaraníes noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil cincuenta) es la más baja para la Convocante, ajustándose a los requisitos comprendidos en la Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del presente llamado.

Asimismo, se recomienda remitir los antecedentes de la presente contratación a la Asesoría Jurídica de la Institución para su dictamen respectivo.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración".

En el presente llamado se presentaron las siguientes empresas:

- Molman S.A
- Lumi Corp
- Gotze Ingeniería
- SAS Imp - Rep

GUILLERMO LEON
Gerente Regiones del Interior
ESSAP S.A.

Lic. Leopoldo Zacarías Chaparro E.
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Lic. Victor Daniel Lird R.
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

En el Acto de Apertura se procedió a verificar las ofertas y las documentaciones de carácter sustancial, al respecto, no se encontraron observaciones que mencionar.

Posteriormente procedemos a confeccionar el cuadro comparativo de precios teniendo en cuenta que la adjudicación es por el total:

OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
Lumi Corp	97.582.200
SAS Importaciones - Representaciones	98.495.050
Molman S.A	105.936.500
Gotze Ingeniería	111.503.500

Por C.I GRI/463/2010, la Gerencia Regiones del Interior remitió su informe técnico señalando: *"a ese respecto revisamos las documentaciones pertinentes, no ponemos objeción a las mismas, ya que cumplen las especificaciones técnicas solicitadas por esta Gerencia".*

En la Carta Invitación, Anexo 1, Numeral 17 se establece que para la evaluación y comparación de las ofertas se tendrá en considerará lo establecido en el Decreto Nº 4008/2010 "por el cual se establecen un mecanismo de apoyo a la producción y empleo, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación regidos por la Ley Nº 2051/03", al respecto el margen de preferencia del producto nacional será del 20% sobre la oferta más baja del producto importado.

Por lo expuesto, la oferta más económica (Lumi Corp) ofertó conductores de procedencia brasilera y la segunda mejor oferta (SAS Importaciones – Representaciones) ofertó conductores de procedencia nacional; por lo que al aplicar dicho margen de preferencia la oferta más conveniente para la Convocante es la presentada por la Empresa SAS Importaciones – Representaciones.

Posteriormente procedemos a detallar la oferta presentada por la Empresa SAS Importaciones – Representaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Conductor Multifilar de Cobre de 240 mm2 de sección, Aislamiento de PVC/A, Vaina PVC, según Norma NBR 7288 para o,61 Kv de tensión	500	137.358	68.679.000

GUILLERMO LEON
Gerente Regiones del Interior
ESSAP S.A.

Lic. Leopoldo Zacarías Chaparro E.
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Lic. Victor Daniel Lird R.
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

2	Conductor Multifilar de Cobre de 70 mm2 de sección, Aislamiento de PVC/A, Vaina PVC, según Norma NBR 7288 para 0,61 Kv de tensión.	500	39.764	19.882.000
3	Conductor Multifilar de Cobre de 50 mm2 de sección, Aislamiento de PVC/A, Vaina PVC, según Norma NBR 7288 para 0,61 Kv de tensión	350	28.383	9.934.050

La Empresa SAS Importaciones - Representaciones cumple con las especificaciones técnicas (Anexo 3) y se ajusta a los requisitos comprendidos en la Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Razón por la cual este Comité de Evaluación sugiere al Directorio de la Empresa proceder a la adjudicación a favor de la Empresa SAS Importaciones – Representaciones por un total de Gs. 98.495.050 (Guaraníes noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil cincuenta).

Ajustándonos al Art 63º - Adjudicación – del Decreto 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas que expresa: *" atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*

1) *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;*
2) *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y*
3) *Presente el precio evaluado como el más bajo".*

Siendo las 09:00 horas, previa lectura y ratificación de lo mencionado más arriba, se firma en cuatro ejemplares de la misma en un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Leopoldo Zacarías Chaparro E.
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Lic. Víctor Daniel Lird R.
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

GUILLERMO LEON
Gerente Regional del Interior
ESSAP S.A.

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/Nº1002/2010

SECRETARIA 3 NOV. 2010 ESSAP S.A. GERENCIA

A : COMITÉ DE EVALUACION.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REFERENCIA : INFORME DE EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/10 – "*ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELECTRICOS*"

FECHA : 03/11/10.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/10 – "*ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELECTRICOS*"**.

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que se presentaron en el Acto de Apertura de las ofertas, además, de las documentaciones adicionales no sustanciales que esta UOC ha solicitado a los mismos, a los efectos de asegurar a la Essap S.A. las mejores condiciones de la contratación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Materiales e insumos eléctricos, metálicos y no metálicos, plásticos, cauchos, Repuestos, herramientas, cámaras y cubiertas.
NUMERO DEL PAC	203739.
TOTAL DEL PAC	108.000.000.
CDP AÑO 2010 Nº 182/2010	108.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	CD Nº 37/10 "*Adquisición de Conductores Eléctricos*".
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.
FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total.
DURACION DEL CONTRATO	30 días.

ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado, se pueden citar las siguientes:

- **Comunicación Interna**, de fecha 08/09/10, de la Unidad Operativa del Interior a la Gerencia Regiones del Interior, por la cual se solicitó la adquisición de Conductor Multifilar de cobre, Aislamiento de PVC y Vaina de PVC.
- **Comunicación Interna UOC/0852/10**, de fecha 21/09/10, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Gerencia Administrativa, por la cual se remitió la Carta de Invitación de la CD Nº 37/10 "*Adquisición De Conductores Eléctricos*".
- **Comunicación Interna NºGRI/409/10**, de fecha 28/09/10, de la Gerencia Regiones del

Interior a la Gerencia Administrativa, por la cual se remitió la modificación de la cantidades solicitadas de Conductor Multifilar.

- **Comunicación Interna U.P.Nº 199/10**, de fecha 04/10/10, de la Unidad de Presupuesto a la Gerencia Financiera, por la cual se remitió la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria solicitada por la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 182/2010** de fecha 04/10/2010, extendida para el año en curso, dispone de la suma de ***Gs. 108.000.000 (Guaraníes ciento ocho millones).***
- **Nota GAF/UOC/478/2010**, de fecha 20/10/10, por la cual se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la invitación y solicitud de cotización de los bienes y servicios para la CD Nº 37/10 "*Adquisición de Conductores Eléctricos*".

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS:

1. PIRO'Y S.A.
2. TECNO ELECTRIC S.A.
3. RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
4. COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
5. PROVINDUS. S.A.
6. INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.
7. MOLMAN S.A.
8. BALMACEDA S.R.L.

EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS:

1. MOLMAN S.A.
2. LUMI CORP – PIRO'Y S.A.
3. GOTZE INGENIERIA.
4. SAS IMP. Y REP.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizada en fecha 2 de noviembre de 2010, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la U.O.C., el Ing. Arnaldo Chamorro - Representante de la Auditoria Interna, el Abg. Enrique Chamorro – Representante de la Asesoría Jurídica, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación de los oferentes asistió el Sr. Rodney González con C.I.Nº 3.740.153 de la firma SAS Imp. y Rep.

DESARROLLO

CONSIDERACIONES GENERALES

Se procedió al examen preliminar de las ofertas recibidas, verificando previamente la documentación de carácter sustancial, no existiendo observaciones que mencionar. Posteriormente, las oferta fueron ordenada de menor a mayor a los efectos de la revisión detallada de las mismas para verificar su adecuación a los requisitos solicitados en la **Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.**

Interior a la Gerencia Administrativa, por la cual se remitió la modificación de la cantidades solicitadas de Conductor Multifilar.

- **Comunicación Interna U.P.Nº 199/10**, de fecha 04/10/10, de la Unidad de Presupuesto a la Gerencia Financiera, por la cual se remitió la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria solicitada por la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 182/2010** de fecha 04/10/2010, extendida para el año en curso, dispone de la suma de ***Gs. 108.000.000 (Guaraníes ciento ocho millones).***
- **Nota GAF/UOC/478/2010**, de fecha 20/10/10, por la cual se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la invitación y solicitud de cotización de los bienes y servicios para la CD Nº 37/10 "*Adquisición de Conductores Eléctricos*".

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS:

1. PIRO'Y S.A.
2. TECNO ELECTRIC S.A.
3. RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
4. COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
5. PROVINDUS. S.A.
6. INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.
7. MOLMAN S.A.
8. BALMACEDA S.R.L.

EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS:

1. MOLMAN S.A.
2. LUMI CORP – PIRO'Y S.A.
3. GOTZE INGENIERIA.
4. SAS IMP. Y REP.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizada en fecha 2 de noviembre de 2010, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la U.O.C., el Ing. Arnaldo Chamorro - Representante de la Auditoria Interna, el Abg. Enrique Chamorro – Representante de la Asesoría Jurídica, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación de los oferentes asistió el Sr. Rodney González con C.I.Nº 3.740.153 de la firma SAS Imp. y Rep.

DESARROLLO

CONSIDERACIONES GENERALES

Se procedió al examen preliminar de las ofertas recibidas, verificando previamente la documentación de carácter sustancial, no existiendo observaciones que mencionar. Posteriormente, las oferta fueron ordenada de menor a mayor a los efectos de la revisión detallada de las mismas para verificar su adecuación a los requisitos solicitados en la **Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.**

A continuación, se consigna el **Cuadro Comparativo de Precios**

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS (Unitario)

Nº	Oferente	Oferta Unitario en Gs (I.V.A. incluido)
1	LUMI CORP – Piro'y S.A.	Gs. 97.582.200.
2	SAS IMP. Y REP.	Gs. 98.495.050.
3	MOLMAN S.A.	Gs.105.936.500.
4	GOTZE INGENIERIA.	Gs.111.503.500.

Como puede constatarse en el cuadro precedente, la firma **LUMI CORP- PIRO'Y S.A.** ha presentado la oferta económica de ***Gs. 97.582.200. (Guaraníes noventa y siete millones quinientos ochenta y dos mil doscientos)*** como la más baja, señalando además que la misma ha presentado toda la documentación solicitada que aseguren las mejores condiciones de contratación a la Essap S.A. Sobre dicha oferta, debemos mencionar que la marca de los conductores es **Brascopper** de procedencia **brasileña.**

La segunda oferta más baja fue presentada por la empresa **SAS Importaciones y Representaciones** en ***Gs. 98.495.050 (Guaraníes Noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil cincuenta)***, que cotiza conductores de la marca **INPACO** de **procedencia nacional**. La Carta de Invitación establece en el punto 17 un margen de preferencia a los productos nacionales en un 20% sobre la oferta más baja del producto importado (Decreto Nº 4008/10).

Sobre el particular, al aplicar dicho margen de preferencia para su comparación y evaluación, la oferta presentada por la empresa SAS Importaciones y Representaciones es la más baja para La Convocante.

EVALUACION TECNICA

Por Comunicación Interna **GRI/463/2010** de fecha 03/11/2010, la Gerencia de Regiones del Interior ha informado que todas las ofertas cumplen con las especificaciones del llamado, por lo cual no señalan objeciones sobre las mismas.

La empresa SAS ha presentado las especificaciones técnicas de los conductores ofertados, en la cual se consigna su adecuación a la Norma Mercosur 280, ABNT NBR 7288, y Normas de la INTN, conforme lo establece la Carta de Invitación del presente llamado

CONCLUSION

Conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la CD Nº 37/10 "*Adquisición de Conductores Eléctricos*", esta Unidad Operativa de Contrataciones procedió al análisis de las ofertas presentadas en el referido llamado, acreditando que la empresa **SAS Importaciones y Representaciones** cuya oferta en ***Gs. 98.495.050 (Guaraníes Noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil cincuenta)*** es la más baja para LA CONVOCANTE, ajustándose a los requisitos comprendidos en el Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del presente llamado.

Asimismo, se recomienda remitir los antecedentes de la presente contratación a la Asesoría

Jurídica de la Institución para su dictamen respectivo.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente.

Lic. Fátima N. Burgos
Funcionaria - UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe UOC